



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2020, de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se dispone ejecución de sentencia firme n.º 178/20, de 22 de octubre de 2020, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo, procedimiento abreviado 0000247/2019.

En recurso contencioso-administrativo PA 0000247/2019, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de los de Oviedo, por el Letrado D. Celestino Jesús Pérez Mirón, en nombre y representación de D.ª Rosa M. Faes García contra la Consejería de Hacienda y Sector Público, representada y defendida por los Servicios Jurídicos del Principado de Asturias en materia de personal, ha recaído sentencia número 178/20, de fecha 22-10-2020, la cual ha adquirido firmeza, habiendo por ello de observarse, en orden a su ejecución, los trámites previstos en el art. 26 del Decreto 20/97, de 20 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Servicio Jurídico del Principado de Asturias ; y en cumplimiento del art. 103 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa; por la presente; en consecuencia,

RESUELVO

Primero.—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia de referencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Que debo desestimar y desestimo el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rosa María Faes García contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición dirigido contra la Resolución de 4 de octubre de 2018 de la Consejería de Hacienda y Sector Público del Principado de Asturias de cese de la recurrente, por su conformidad a derecho.

Sin especial pronunciamiento sobre las costas.”

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 14 de diciembre de 2020.—El Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, Juan Cofiño González.—Cód. 2021-00238.